

CONCURSO DE INNOVACIÓN “TU FUTURO EN LA COMARCA”

BASES DEL CONCURSO

El Centro de Desarrollo Rural La Siberia, **CEDER** La Siberia, convoca el Concurso “**Tu futuro en la Comarca**”, incluido dentro del Proceso de Participación Ciudadana, acogido al Decreto 30/2013, 12 de marzo, por el que se regula el proceso de participación social para el desarrollo rural en Extremadura; que tiene por objeto fomentar el interés de los jóvenes por la inventiva y la capacidad individual de creación.

Este Concurso persigue incentivar la cultura emprendedora y creativa de los jóvenes de la Comarca, y dar a conocer el potencial innovador, aprovechando los recursos comarcales.

PRIMERA.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso, todos los **jóvenes menores de 30 años de la Comarca La Siberia, los/las usuarios/as de los Espacios para la Creación Joven y el alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato** que pertenezcan a los Institutos de Educación Secundaria de los siguientes Municipios: Herrera del duque, Navalvillar de Pela, Siruela y Talarrubias; con espíritu emprendedor y que propongan una idea de negocio o proyecto empresarial innovador, aprovechando los recursos comarcales.

SEGUNDA.- TEMÁTICA

La temática del Concurso versará sobre cualquier tipo de idea empresarial **aprovechando los recursos de la zona**, valorándose en cada caso el carácter innovador y creativo, así como la originalidad y la novedad.

TERCERA.- FORMATO

El trabajo podrá ser presentado en **formato libre** (Microsoft Word, Microsoft Power Point, PDF, Vídeo, Blog, Página Web, etc.) (Si finalmente el formato elegido es de Microsoft Word, Microsoft Power Point, PDF..., habrá de presentar la impresión del mismo).

CUARTA.- PRESENTACIÓN DE IDEAS O PROYECTOS

El plazo de presentación de propuestas al Concurso innovación “**Tu futuro en la Comarca**” finalizará el **día 15 de Octubre de 2013** inclusive.



Cada persona tendrá derecho a presentar un **Proyecto** como máximo.

El Proyecto se presentará con un título y un breve resumen con la descripción del mismo.

Se adjuntará con el Proyecto un **sobre cerrado**, en el exterior figurará el mismo título que el Proyecto, y en el interior se adjuntarán los siguientes datos: Nombre y Apellidos, DNI, Dirección, Teléfono y Dirección de Correo Electrónico.

QUINTA.- ENTREGA DE LOS PROYECTOS

Las ideas o Proyectos participantes deberán presentarse en la **Oficina del Centro de Desarrollo Rural La Siberia**, Avenida del Ejército, nº 26 Bajo, C.P.: 06670, de Herrera del Duque, provincia de Badajoz; y/o en caso de alumnos/as, al **Director/a o Tutor/a del Instituto** donde curse sus estudios.

SEXTA.- PREMIOS

- **1º Premio:** Tablet.

SÉPTIMA.- JURADO

Los Proyectos serán valorados por el **Comité Ejecutivo de Zona**, incluido dentro del Proceso de Participación Ciudadana, acogido al Decreto 30/2013, de 12 de marzo, por el que se regula el proceso de participación social para el desarrollo rural en Extremadura, y además **asesorarán** persona o personas relacionadas con el sector.

Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en el Concurso.

El fallo del jurado se hará público a través de la página Web del Ceder y se le comunicará a la persona ganadora.

OCTAVA.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos los Proyectos presentados pasarán a ser propiedad material del Centro de Desarrollo rural La Siberia, que se reservará los derechos de publicación o utilización de las mismas, manteniendo los autores la propiedad intelectual.

Los autores de los Proyectos participantes se responsabilizan de cualquier reclamación por parte de terceros en lo relativo a derechos de imagen o cualquier otro derivado de la Ley de Propiedad Intelectual.

La interpretación de dichas Bases, así como cualquier otra cuestión relativa al Concurso, será competencia del jurado.

La participación en este Concurso implica el conocimiento y aceptación de estas Bases en su totalidad.